

Ruego que formula Borja Belandia Fradejas, portavoz del Grupo Municipal del PNV, al amparo de los artículos 237, 238 y 239 del vigente Reglamento de Organización y Funcionamiento para su inclusión en el orden del día de la próxima comisión de Hacienda

Los gastos adscritos a la celebración de la capitalidad gastronómica 2014 han estado repartidos en diferentes departamentos y partidas presupuestarias dando lugar a una evidente falta de transparencia sobre esta cuestión. Además, se han utilizado diferentes formulas de contratación de cuestiones incluidas en la capitalidad, ya sea mediante contratos de patrocinio privado, ya sea mediante contratos de comisionado, dando lugar a diferentes notas de reparo de la Intervención General. Asimismo, se ha comprobado que no se han cumplido las contraprestaciones asumidas por federaciones con las que se suscribió el convenio de capitalidad gastronómica.

Por todo ello, este Grupo Municipal formula el siguiente ruego:

- Solicitamos que se realice una auditoría de todos los gastos vinculados a la capitalidad gastronómica de 2014

Vitoria-Gasteiz, a 7 de enero de 2015

Gorka Urtaran Agirre
Portavoz del Grupo PNV

Borja Belandia
Concejal Comisión
de Hacienda